

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2016



En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 10:00 a.m., del día 28 de setiembre de 2016, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

1. **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**
2. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
3. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
4. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO**
5. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
6. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
7. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
8. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
9. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
10. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
11. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
12. **CESAR GASTON PEREZ BARRIGA**
13. **LUIS REY AMAYA PINGO**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

1. Convenio de Cooperación Interinstitucional con Yonsei University de la República de Corea. **Pasa a la orden del día.**
2. Modificación de la Ordenanza Municipal N° 11-2015/MDV, la cual regula el control poblacional de palomas en el distrito de Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**
3. Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Club Sport Boys Association. **Pasa a la orden del día.**
4. Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Peruano de Deporte. **Pasa a la orden del día.**
5. Celebración de Convenio Específico con el Gobierno Regional del Callao. **Pasa a la orden del día.**

INFORMES Y/O PEDIDOS

1. Moción de saludo presentada por el alcalde a favor del distrito judicial de ventanilla.

ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA



1.- Convenio de Cooperación Interinstitucional con Yonsei University de la República de Corea.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 067

Aprobar la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y el Programa de Promoción de la Salud en Lima Norte y el Callao de la Universidad Yonsei de la República de Corea, el cual tiene por objeto establecer un marco de mutua cooperación en donde ambas partes se comprometan a emprender acciones de prevención primaria para contribuir en la reducción de la mortalidad materna y mejorar la salud de las adolescentes en el distrito.

2. Modificación de la Ordenanza Municipal N° 11-2015/MDV, la cual regula el control poblacional de palomas en el distrito de Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, que el presente tema pase a la Comisión a fin de que pueda reformularse de acuerdo a las aportaciones efectuadas por los miembros del Concejo Municipal.

3.- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Club Sport Boys Association.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 068

Aprobar la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y el Club Sport Boys Association, el cual tiene por objeto el de establecer vínculos de mutua colaboración entre ambas entidades para que la Municipalidad Distrital de Ventanilla asuma el manejo, supervisión y control de todas las categorías del Club Sport Boys Association que participen en la Copa Federación y de todas las escuelas bases que se creen en el distrito de Ventanilla.

4.- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Peruano de Deporte.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 069

Aprobar la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Peruano del Deporte - IPD y la Municipalidad Distrital de Ventanilla para el Desarrollo y Sostenimiento del Proyecto "Arena de Campeones" el cual tiene por objeto establecer mecanismos y procedimientos que faciliten una mutua colaboración, en la que se puedan aunar esfuerzos entre antes instituciones a fin de desarrollar y sostener en el tiempo el mencionado proyecto.

5.- Celebración de Convenio Específico con el Gobierno Regional del Callao. Expositor:

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 070

Aprobar la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Distrital de Ventanilla para la elaboración de los proyectos de Inversión Pública:



141

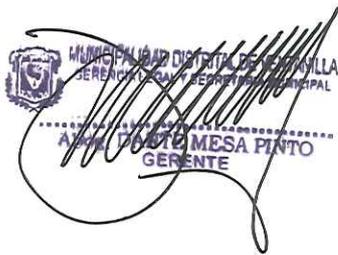
- "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el parque 1 en el AA.HH La Victoria, en el Sector F Barrio XII Grupo Residencial 1 PECP – Pachacútec – Ventanilla" con código 264157.
- "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva frente a la Manzana – B del AA.HH Las Poncianas de Pachacútec Ventanilla" con código 264157.

6.- Moción de saludo presentada por el Alcalde a favor del Distrito Judicial de Ventanilla

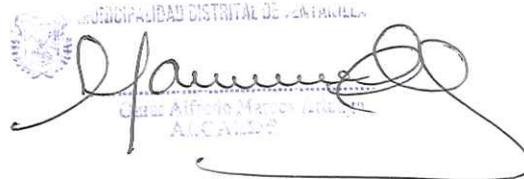
ACUERDO N° 071

Aprobar el saludo y felicitación del alcalde de la Municipalidad Distrital de Ventanilla Omar Marcos Arteaga y del Concejo Municipal al Distrito Judicial de Ventanilla, por conmemorarse dos años del inicio de su funcionamiento

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento al Acuerdo con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 11:18 a.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Dña. PAOLA MESA PINTO
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
D. Omar Marcos Arteaga
ALCALDE